ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PRIVADA QUE CELEBRA EL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 141, 142, FRACCIÓN IV, 146, FRACCIÓN III, 147, FRACCIONES I Y II, 148, FRACCIONES I Y IV, DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS; NUMERALES 10, 11, 12, 13, 15, 17 Y 19, DEL REGLAMENTO INTERNO DE ESTE TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS; Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS ORDENAMIENTOS ANTES CITADOS.

EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS **DOCE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE**, SE REUNIERON EN LA SALA DE PLENOS DE ESTE TRIBUNAL ELECTORAL, **LOS CIUDADANOS MAGISTRADOS, DOCTOR EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES FRANCISCO HURTADO DELGADO, PRESIDENTE Y TITULAR DE LA PONENCIA TRES, DOCTOR EN DERECHO CARLOS ALBERTO PUIG HERNÁNDEZ, TITULAR DE LA PONENCIA UNO, Y EL DOCTOR EN DERECHO HERTINO AVILÉS ALBAVERA, TITULAR DE LA PONENCIA DOS, ANTE LA PRESENCIA DE LA SECRETARIA GENERAL, MAESTRA EN DERECHO MÓNICA SÁNCHEZ LUNA;** PREVIA CONVOCATORIA DE MANERA URGENTE EMITIDA POR EL MAGISTRADO PRESIDENTE EN ESTA FECHA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 12, PRIMER PÁRRAFO, DEL REGLAMENTO INTERNO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EN USO DE LA PALABRA, EL MAGISTRADO PRESIDENTE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN E INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL PASE LISTA DE LOS MAGISTRADOS ASISTENTES.

ACTO SEGUIDO, LA SECRETARIA GENERAL HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS MAGISTRADOS QUE INTEGRAN EL PLENO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, INFORMANDO AL PRESIDENTE SOBRE LA **EXISTENCIA DEL *QUÓRUM* LEGAL** PARA SESIONAR.

POR LO TANTO, SE INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL PARA QUE PROCEDA A DAR LECTURA A EL **ORDEN DEL DÍA**, MISMO QUE A LA LETRA DICE:

> **ÚNICO.-** APROBACIÓN DE NOMBRAMIENTOS DEL PERSONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LA SECRETARIA GENERAL HACE CONSTAR QUE **EL ORDEN DEL DÍA ES APROBADO POR UNANIMIDAD** DE LOS SEÑORES MAGISTRADOS.

EN DESAHOGO DEL **ÚNICO PUNTO**, EL MAGISTRADO PRESIDENTE, FRANCISCO HURTADO DELGADO, MANIFIESTA QUE, CONFORME A LA FACULTAD QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 142, FRACCIÓN VIII, Y 146, FRACCIONES IV Y XI, DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, CUYO TEXTO SEÑALAN:

> "**ARTÍCULO 142**. CORRESPONDEN AL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES:
>
> [...]
>
> VIII. DESIGNAR Y REMOVER A LOS SECRETARIOS INSTRUCTORES, SECRETARIOS PROYECTISTAS Y AL SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL, A PROPUESTA DEL PRESIDENTE DEL MISMO;
>
> **ARTÍCULO 146**. CORRESPONDEN AL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES:
>
> [...]
>
> IV. PROPONER AL PLENO LA DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO GENERAL, SECRETARIOS INSTRUCTORES Y SECRETARIOS PROYECTISTAS;
>
> [...]
>
> XI. DESIGNAR Y REMOVER AL PERSONAL ADMINISTRATIVO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL TRIBUNAL ELECTORAL; "

ACORDE CON LOS NUMERALES CITADOS, Y EN ATENCIÓN A QUE EL SUSCRITO, ASUMIÓ LA PRESIDENCIA DE ESTE TRIBUNAL ELECTORAL, Y PARA EL EFECTO DE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES QUE TIENE ENCOMENDADAS ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, RESULTA NECESARIO REALIZAR AJUSTE EN EL NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL ADSCRITO A LAS PONENCIAS DOS Y TRES, POR LO QUE SOMETO A LA APROBACIÓN DEL PLENO LO SIGUIENTE:

LA MAESTRA EN DERECHO MAYTE CASALEZ CAMPOS, QUIEN SE DESEMPEÑA CON EL CARGO DE SECRETARIA PROYECTISTA "A" Y NOTIFICADORA EN FUNCIONES DE SECRETARIA INSTRUCTORA Y NOTIFICADORA, ADSCRITA A LA PONENCIA DOS, CONTINÚE CON DICHO NOMBRAMIENTO, POR EL PERIODO DEL DIECISÉIS DE ENERO AL QUINCE DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISIETE.

AHORA BIEN, EN RELACIÓN A QUE LA MAESTRA EN DERECHO BLANCA BELEM MEJÍA GODÍNEZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA INSTRUCTORA "A" Y NOTIFICADORA, ADSCRITA A LA PONENCIA TRES, HA PRESENTADO INCAPACIDAD POR MATERNIDAD, POR OCHENTA Y CUATRO DIAS NATURALES, A PARTIR DEL DÍA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS, SE PROPONE QUE EL MAESTRO EN DERECHO JONATHAN SÁNCHEZ VEGA, OCUPE EL CARGO DE SECRETARIO INSTRUCTOR "A" Y NOTIFICADOR, ADSCRITO A LA PONENCIA TRES, DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA INCAPACIDAD DE MATERNIDAD DE LA MAESTRA EN DERECHO BLANCA BELEM MEJÍA GODÍNEZ[1].

RESPECTO AL CIUDADANO IRVING FRANCISCO ELOISA MORALES, QUIEN SE DESEMPEÑA CON EL CARGO DE NOTIFICADOR, ADSCRITO A LA PONENCIA DOS, CONTINÚE CON DICHO NOMBRAMIENTO, POR EL PERIODO DEL DIECISÉIS DE ENERO AL QUINCE DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISIETE.

[1] . CABE PRECISAR QUE AL TÉRMINO DE LA INCAPACIDAD POR MATERIDAD, LA M. EN D. BLANCA BELEM MEJÍA GODÍNEZ, REGRESARÁ AL CARGO DE SECRETARIA INSTRUCTORA "A" Y NOTIFICADORA CON ADSCRIPCIÓN A LA PONENCIA TRES, POR TIEMPO INDEFINIDO.

FINALMENTE, EL CIUDADANO LUIS ALBERTO CARTEÑO MUÑOZ, QUIEN ACTUALMENTE OCUPA EL CARGO DE SECRETARIO MECANÓGRAFO "A", ADSCRITO A LA PONENCIA DOS, CONTINÚE CON DICHO NOMBRAMIENTO, POR EL PERIODO DEL DIECISÉIS DE ENERO AL QUINCE DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISIETE.

EN TÉRMINOS DE LO ANTERIOR, EL MAGISTRADO PRESIDENTE, PLANTEA AL PLENO LA EXPEDICIÓN DE LOS NOMBRAMIENTOS RESPECTIVOS, MISMOS QUE TIENEN EFECTOS A PARTIR DE LAS FECHAS ANTES PRECISADAS, HACIENDO MENCIÓN QUE EN CASO DE QUE SE REQUIERA, SE REALIZARÁN LOS AJUSTES NECESARIOS A LA PLANTILLA DEL PERSONAL QUE ACTUALMENTE LABORA EN ESTE TRIBUNAL, SEGÚN LO PERMITA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, Y PREVIA AUTORIZACIÓN DEL PLENO, POR LO QUE SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO.

EN USO DE LA PALABRA, LOS MAGISTRADOS MANIFIESTAN SU APROBACIÓN A LAS PROPUESTAS REALIZADAS POR EL MAGISTRADO PRESIDENTE, EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS.

POR CONSIGUIENTE, SE INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL PARA QUE HAGA DEL CONOCIMIENTO A LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, A EFECTO DE QUE REALICE LA EXPEDICIÓN DE LOS NOMBRAMIENTOS EN LOS TÉRMINOS ACORDADOS POR EL PLENO.

AGOTADO EL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA SECRETARIA GENERAL HACE CONSTAR LA **APROBACIÓN UNÁNIME** DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS; DETERMINÁNDO LO SIGUIENTE:

PRIMERO.- SON APROBADOS LOS NOMBRAMIENTOS DEL PERSONAL DE LAS PONENCIAS DOS Y TRES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS.

SEGUNDO.- EXPÍDANSE LOS RESPECTIVOS NOMBRAMIENTOS.

TERCERO.- SE INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL, PARA QUE HAGA DEL CONOCIMIENTO A LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, LOS ACUERDOS APROBADOS, A EFECTO DE QUE REALICE LA EXPEDICIÓN DE LOS NOMBRAMIENTOS, RESPECTIVOS, EN LOS TÉRMINOS ACORDADOS POR EL PLENO.

DE IGUAL FORMA, SE HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE ACTA CON CARÁCTER DE PRIVADA, **ES APROBADA POR UNANIMIDAD** DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS.

PUBLÍQUESE LA PRESENTE EN LA PÁGINA DE INTERNET DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO.

SIN MÁS ASUNTOS POR TRATAR, SIENDO LAS **DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS** DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, **SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA,** FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. DOY FE.

FRANCISCO HURTADO DELGADO
MAGISTRADO PRESIDENTE

HERTINO AVILÉS ALBAVERA
MAGISTRADO

CARLOS ALBERTO PUIG HERNÁNDEZ
MAGISTRADO

MÓNICA SÁNCHEZ LUNA
SECRETARIA GENERAL